



## MINUTA

De la Octava Reunión Ordinaria del Subcomité de Productividad y Eficiencia celebrada de manera virtual el día 09 de Agosto de 2022, en la que participan representantes y funcionarios de la **ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, ADMINISTRACIÓN DE LA ADUANA DE VERACRUZ, EMPRESAS MANIOBRISTAS, ASOCIACIONES Y REPRESENTANTES DE AGENTES NAVIEROS, ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANALES, ASOCIACIÓN DE AUTO TRANSPORTISTAS, AGENCIAS ADUANALES, TERMINALES ESPECIALIZADAS Y EMPRESAS DE FERROCARRILES.**

### OBSERVACIONES A LA MINUTA ANTERIOR NINGUNA

La Administración del Sistema Portuario Nacional, informó bajo el siguiente Orden del Día, los puntos que a continuación se mencionan:

1. **Lista de asistencia.**
2. **Aprobación del acta de la sesión anterior.**
3. **Avance Estadístico al mes de julio de 2022.**
4. **Reporte de Productividad en Buques.**
5. **Estadística de servicios de ferrocarril.**
6. **Asuntos generales**

La ASIPONAVER, hizo mención de los puntos del Orden del Día, para información de los integrantes del Subcomité de Productividad y Eficiencia, no habiendo observaciones al acta de la sesión anterior se procedió con la presentación del Resumen Estadístico de las productividades, que se tuvieron en julio de 2022, siendo de **2,765,170** toneladas de carga con **186** buques atendidos, el Jefe de Estadística enviará la información detallada vía electrónica, para que hagan saber si existe alguna observación.

Desfases, junio fue un mes crítico para Ferrosur, afectaciones en general para el ferrocarril principalmente por la lluvia y por falta de personal de aduana en las puertas e inconvenientes que se han presentado con el equipo de Rayos Gamma alargando el proceso de situado retiro y falla en el equipo de Rayos X.

### Asuntos Generales

1. Mantenimiento muelle 4. Continúan los trabajos para la colocación de módulos de rejillas en el muelle 4 banda sur y norte, tentativamente concluirán el 31 de agosto del presente.





1. De la pasada Reunión del Subcomité de Productividad y Eficiencia al día de hoy, se han notificado 03 Cartas de Bajo Rendimiento de Productividad a diferentes empresas navieras en las cuales se exhorta a revisar los procesos de carga o descarga y que se realicen las mejoras necesarias para elevar la productividad de la embarcación y evitar afectaciones en la programación de buques.
  2. Se solicita a los agentes navieros revisar la planeación de sus operaciones oportunamente para coordinar en caso de requerir realizar maniobras para la descarga.
  3. Respecto a las cargas sobredimensionadas o de manejo especial, se hace una atenta invitación a todos los actores involucrados en las operaciones tales como agentes navieros, aduanales, logísticos, clientes, transportistas, autoridades, etc. Para realizar las reuniones preoperativas y de esta manera se conozcan los detalles necesarios para que dichas operaciones se lleven de manera fluida y sin contratiempos.
  4. **Entrega de Manifiestos.** Conforme a lo dispuesto en las reglas 34, 53, 83 y 89 de las Reglas de Operación del Puerto de Veracruz vigentes, se les exhorta a las agencias consignatarias de buques el envío oportuno de **los manifiestos de carga**, tanto de importación como de exportación de todas las embarcaciones que representen en su arribo a puerto.
1. En el marco de la implementación del sistema Puerto Inteligente Seguro (PIS), Derivado de la implementación del DEO y DEA, las empresas transportistas han realizado su registro a través de dicho sistema, por lo tanto, se ha incrementado el número de solicitudes de operadores y unidades para revisar.

#### **OPERADORES**

**Pendientes por validar: 6,580**

**Validados: 3,170**

#### **UNIDADES**

**Pendientes por validar: 5,981**

**Validados: 7,018**

#### **Motivos recurrentes por los cuales se da una respuesta negativa al trámite:**

1. **No anexan la fotografía del operador.**
2. **No anexan la constancia de expedición de la licencia federal digital**
3. **El comprobante de domicilio no está actualizado (3 meses)**
4. **La INE esta vencida.**
5. **La información que capturan no coincide con la documentación que suben al sistema.**





**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



6. **Al momento de rechazar la validación, vuelven a guardar la misma documentación.**
7. AMANAC menciona que en cuanto al tema de mantenimiento le gustaría saber acerca de los avances que se tienen en la colocación y sustitución de defensas, ya que en pasadas reuniones se ha manifestado por parte de la ASIPONA que se empezarían a sustituir algunas defensas y pantallas y se tienen varios reportes de las navieras acerca de la falta de defensas en el muelle 2 Norte, en el 4 Sur Rincón, en el 7 Este tramo 162, en el 6 Norte tramo 90, comentando que en días pasados se suscitó una situación en donde personal de ASIPONA decía que una embarcación había ocasionado un posible daño a la infraestructura, sin embargo personal de la naviera a quienes ya se les ha solicitado se encuentren previos al arribo de la embarcación, han estado levantando evidencia fotográfica y la verdad las defensas ya son tema que se ha estado comentando en varios comités por eso quieren saber cuando se iniciará con la sustitución. En cuanto al tema de las cartas de productividad agradece que se le ha estado poniendo en copia, sin embargo, en una de las cartas a un buque granelero tanto la naviera como el receptor les comentaron que toda esta carga iba a una terminal especializada y a tren y como es sabido hay falta de equipo de tren, siendo esto uno de los motivos de la baja productividad. Y en cuanto al tema de los manifiestos se tiene el entendido de que en los tramites que se realizan a través de Mediport la naviera debe anexar los manifiestos de carga, indicando que si adicionalmente requieren que se envíen los manifiestos a algunas direcciones de correo adicionales seria pertinente que lo hagan del conocimiento porque algunos correos de navieras en los que ponen en copia a la AMANAC en donde mandan información pero son correos que ya no están vigentes por lo que seria bueno que la ASIPONA de a conocer si quieren que se les hagan llegar por correo, a que correos exactamente para poder difundir la información y que se reciban los manifiestos oportunamente.

La ASIPONA en atención a los comentarios de AMANAC le informa que en relación con el tema de mantenimiento efectivamente se tiene prevista la sustitución de las defensas y si se tuvo la contrariedad con el atraque del buque en el muelle 2, pero al final de cuentas si hubo esa circunstancia de causa de avería porque personal de nosotros también estaba presente en el atraque, se llegó al acuerdo de que no se iba a levantar incidencia precisamente por las condiciones en las que se encuentran las defensas y si es cierto que se van a llevar a cabo las sustituciones pero se depende de la programación que tenga el área de ingeniería, se esta trabajando en conjunto con ellos porque van a ser varios puntos en los cuales se van a tener que estar atendiendo precisamente por eso se requiere el programa para poder hacerles de su conocimiento por la cuestión de posiciones en dichos espacios se les hará llegar oportunamente una vez que se tenga dicha información. En cuanto a las cartas de





**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



baja productividad, se les han estado realizando mas no se ha llevado a cabo el efecto que es la salida a fondeo porque al notificar la baja productividad el barco queda en automático condicionado, lo cual no ocurre debido a que se conoce la situación que guarda tanto lo que es la falta de equipo ferroviario como también camiones, por ende prácticamente es como darles a conocer que estamos conscientes de la baja productividad, pero también conocemos de esa otra situación y se están tomando cartas en el asunto. En cuanto a los manifiestos, se solicita el apoyo de las asociaciones a fin de que se haga llegar a la ASIPONA la documentación de los manifiestos a través de Mediport porque si se tiene que hacer a través del sistema, incluso se les puede apoyar con una relación mes a mes para conocer cuáles son los navieros que están incurriendo en esta situación para su apoyo y la información sea mas fluida; así mismo se les reitera a que los navieros manden debida y oportunamente su planeación ya que últimamente se han tenido detalles en lo que es la descarga con cuestiones de reestiba en cuanto a las solicitudes ya en fines de semana por situaciones que ustedes como navieros ya conocen desde el momento en que hace la carga el buque cuando ya les hacen llegar la información se puede ver de manera anticipada a efectos de poder considerar espacios, la ASIPONA esta en la mejor disposición pero hay ocasiones en que debe definirse en el momento que piden autorizar descargar mercancía para hacer espacio en el barco y esto puede ser improcedente debido a que los espacios se encuentran ocupados, teniendo una complicación con los tiempos, porque puede ser que se obstaculice la descarga de la mercancía que viene al puerto.

AMANAC indica que le parece bien que se realice la relación de los navieros que no están cumpliendo con el envío de los manifiestos agradeciendo que se les haga llegar para verlo con quienes no estén cumpliendo; también se le ha estado dando seguimiento a las cartas de productividad reuniéndose con los navieros para conocer cuales son los motivos indicando que efectivamente ha sido cuestión de falta de equipo ferroviario y transporte, aunado a que se ha incrementado el arribo de buques. Indica la AMANAC que existe un chat de comunidad portuaria en el que se encuentran agregadas algunas autoridades por lo que considera oportuno se integre alguien de operaciones ya que hay veces que se manejan temas que deben atender en el momento y considera que ha funcionado ya que ha habido buena coordinación en general, así mismo solicita la actualización de los correos del personal de ASIPONA ya que muchos navieros siguen mandando correos a personal que ya no se encuentra laborando en ASIPONA sobre todo de protección portuaria que se encuentra vigente.

La ASIPONA indica que se hará una actualización de los correos para hacérselos llegar.





**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



La ASIPONA comenta en relación al sistema del PIS que las cantidades pendientes de validar tanto de operadores como de unidades es en relación a que se tuvo un déficit porque fue lo que se generó en razón a que se concluyó el periodo de registro para poder ingresar al puerto, conforme la última circular que se emitió por parte de la ASIPONA de que iba a entrar en vigencia y posteriormente ya no se iba a permitir el acceso por eso se incrementaron las solicitudes pero se esta trabajando sobre eso y se le pide el apoyo al sector transporte del cual ya se ha tenido bastante apoyo, para lograr la meta y lograr la validación de todos los operadores que vayan a estar trabajando en el Puerto de Veracruz.

SSA comenta su preocupación por la asignación en renta del almacén 21 para CICE para el manejo de rollos de alambρόn y por ende ocupará las vías que están en SEPSA para cargar este producto, SSA actualmente esta operando ahí lo que es Volkswagen y Audi en furgones para autos, y actualmente la vía 1 y 2 esta ocupada para SEPSA para la carga de la chatarra y ahora con esta nueva disposición del almacén 21 para CICE les están dando las vías 4 y 5, lo que dejaría a SSA cargar en la vía 3 lo cual sería muy peligroso, en primer lugar porque es una vía que va a quedar atrapada en medio de dos operaciones totalmente diferentes y que vulnera la seguridad de las unidades que se manejen ahí, por la contaminación y por el riesgo también que sufriría la gente para poder abordar los furgones con autos para poderlos movilizar ya que el personal se tiene que trasladar en camionetas para ir subiendo en cada acceso que hay entre los furgones para poder descargar las unidades, pero teniendo bloqueadas las vías 1 y 2; 4 y 5 con cargas diferentes acero y chatarra, esto los deja con una vía inoperable, muy riesgoso, dejándolos muy recortados para una operación en cuestión de automóviles para furgón porque si bien es cierto que trabajan en vías de muelle 4 es siempre y cuando no se tenga saturación de los barcos graneleros y también el problema de la supermanzana siempre que no haya operación con Kansas y las vías del muelle 9 solamente se pueden operar en primeros turnos por falta de luz. Esta asignación para CICE únicamente se comunicó de manera verbal a SSA ya que no se les ha enviado ningún oficio asíéndoles saber de esta toma de decisión.

La ASIPONA le indica a SSA que seria conveniente reunirse a la brevedad posible para poder analizar los puntos y analizar la optimización, pero si se requiere ver las planeaciones que SSA tiene con las marcas para verificar cuales serían las cuestiones a determinar en cuanto al uso de las vías, SSA está de acuerdo y manifiesta ya tener un Lay out para poder mostrar como consideran que podría ser la operación y los movimientos que se tienen programados a fin de encontrar la menor afectación posible para el sector automotriz, la ASIPONA propone el día viernes para la reunión





**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



quedando pendiente por definir la hora ya que se invitará a la gerencia comercial a la misma.

CPV por su parte, indica que en lo referente a la productividad ha observado que ha sido una constante en el último trimestre para los buques de autos estar por debajo del 95% o de los 100 unidades por lo general, por lo que quiere manifestar el registro de los tiempos improductivos que aunque ya se había abordado el tema en la pasada sesión de que los bloqueos de tren y el clima no influyen en el indicador, han estado identificando y documentando a lo largo de los meses que ha venido a más el bloqueo o la saturación general causado por ruta fiscal y si bien estos tiempos los afectan no es un dato que se pueda registrar por Mediport y por tanto les esta pegando de manera directa a todos los cesionarios hablando específicamente del sector automotriz, lo menciona por el bloqueo como tal a la vialidad y por los bloqueos al ingreso de las terminales ya sea que se encuentren operando en áreas públicas como en sus recintos propios, por lo que quisiera saber si se ha identificado algún tipo de acción o acciones que se puedan generar para limitar el tránsito y poder dar una vía transitable en caso de que, en el transcurso de los segundos y parte de los primeros turnos pues parte de la operación se sature la ruta fiscal, ya sea que se desvíe por la parte de las terminales de líquidos o que pase por la vialidad principal, todo esto en Pro de general acciones para que el indicador regrese a lo que estaba en el 2021 que se tenía sobre los 111 incluso de estar en cara a las 100 unidades por hora. La ASIPONA manifiesta que lo analizará para determinar que se puede realizar para mitigar, e indica que, si está activo en el sistema el que se pueda agregar el bloqueo, está identificado con la palabra clave bloqueo, y en caso de que no le sea posible agregarlo sería conveniente reportarlo al área de sistemas de la ASIPONA.

PETRA requiere consultar cuando se tendrían disponibles las estadísticas de ferrocarril, la ASIPONA le indica que hoy mismo por la tarde les serán enviadas vía correo electrónico.

### **CAMPAÑA “CUIDADO CON EL TREN”**

Del 19 al 23 de septiembre del año en curso se llevará a cabo la Semana de Seguridad Vial Ferroviaria que organiza la Asociación Mexicana de Ferrocarriles, A.C. la cual brinda información de como cruzar las vías férreas con precaución. Por lo que a través de imágenes y videos se invita a todas las personas a tomar las precauciones debidas; agradeciendo a las Asociaciones y Cesionarias compartir con sus agremiados y empleados estas indicaciones y así evitar accidentes





**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA  
PORTUARIO NACIONAL  
**MARINA**

# SI ERES CONDUCTOR ESTA INFORMACIÓN ES PARA TI

Respetar la señalización.

Si tu vehículo se detiene sobre las vías, baja del auto y aléjate del punto en ángulo recto.

Recuerda que el tren está más cerca y se mueve más rápido de lo que crees. No intentes ganarle, espera tu turno.

¿Ves Vías? PIENSA EN TREN #CuidaTuVida

**SEMANA DE SEGURIDAD FERROVIARIA**



# ¿ERES PEATÓN? PON MUCHA ATENCIÓN

¿Ves Vías? PIENSA EN TREN #CuidaTuVida

**SEMANA DE SEGURIDAD FERROVIARIA**

No cruces entre los vagones, en cualquier momento se pueden mover.

Evita cualquier distracción cerca de la vía.

No camines sobre las vías, siempre puede venir un tren.

No intentes subirte al tren de carga, podrías salir severamente lastimado.

Al paso del tren guarda distancia por al menos 5 metros. Usa precauciones con tus grandes que te puedan golpear.





**MARINA**  
SECRETARÍA DE MARINA



**CGPMM**  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



La ATEPV solicita se les compartan las imágenes y videos de la campaña ferroviaria a fin de compartirlo con sus asociados; así mismo insiste en el programa de iluminación en los muelles.

La ASIPONA indica que el área de ingeniería tiene problemas con el micrófono y no ha podido participar de viva voz en la reunión pero a través del chat ha estado informando sobre las defensas y espera le sea posible comentar sobre la iluminación, la información que se tiene hasta el momento es que se sigue haciendo el proceso ya se hizo la verificación que se tenía pendiente pero ahorita ya se esta viendo lo de la instalación o canalizaciones, se verificara la información y en caso de ser posible se expondrá en el Comité el proyecto o programa para hacérselos llegar.

VOPAK requiere saber si se les hace llegar la información de la reunión del subcomité para su análisis. La ASIPONA indica que, si se les hará llegar la información, así como los videos para que lo den a conocer a su personal.

No habiendo más comentarios, se da por concluida la reunión a las 13:05 horas.